MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 04-2015

Acta de la sesión ordinaria número cuatro, dos mil quince, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **jueves 22 de enero de 2015**, a las 5:00 p.m., en el Edificio ROFAS.

Asisten:

- Sonia Marta Mora Escalante, Ministra de Educación Pública, presidente
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Manuel Antonio Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente
- Ricardo Ramírez Gättgens, Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario
- Marcela Rodríguez Rodríguez, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

Ausente con justificación:

- David Morales Valerio, representante de la Educación Primaria, Suplente.

Agenda
Sesión Ordinaria N° 04-2015
Jueves 22 de enero 2015, 5.00 p.m.
Edificio Rofas

1. Aprobación de la agenda del día

2. Aprobación del acta N° 62 y se dispensan la N° 63, la N°1, la N° 2 y la N° 3.

3. Presentación del Informe del representante del CSE ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Cartago (CUC).

4. Historial de designaciones de representantes del CSE ante distintas instancias para la toma de decisiones respecto cambios o actualizaciones que es necesario realizar

5. Revisión del listado de reglamentos y leyes atinentes al CSE para la toma de decisiones respecto a la formulación de propuestas de cambios o modificaciones pertinentes

6. Informe de correspondencia

7. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Se revisa la agenda por desarrollar el jueves 22 de enero de 2015.

Revisada la agenda, el Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-04-2015

Aprobar la agenda correspondiente al jueves 22 de enero de 2015.

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta N° 62-2014. Se dispensan la N° 63-2014, la N°01-2015, N° 02-2015 y N° 03-2015.

Se revisa y analiza el contenido del acta N° 62-2014.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Revisada el acta, El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-04-2015

- ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°62 celebrada el lunes 15 de diciembre de 2014, con las observaciones de los señores miembros.***

ARTÍCULO 3

Presentación del Informe del representante del CSE ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Cartago (CUC).

El señor Mario Alfaro Rodríguez, representante del Consejo Superior de Educación ante el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Cartago, realiza una presentación del informe su representación ante el órgano directivo de ese colegio. El informe queda registrado en el Centro de Documentación del CSE adjunto a la versión digital del acta, así como la grabación de la exposición y de los comentarios relacionados con el informe.

ARTÍCULO 4

Historial de designaciones de representantes del CSE ante distintas instancias para la toma de decisiones respecto cambios o actualizaciones que es necesario realizar.

Se realiza una reseña de las participaciones de representantes del CSE ante diversos entes, a partir de un cuadro con el histórico de las designaciones que queda adjunto al acta en versión digital, así como la grabación de las participaciones de los miembros del Plenario respecto al tema.

Se indica que en el Colegio Universitario de Cartago, el señor Mario Alfaro Rodríguez está nombrado hasta el 30 de junio del 2015 y en el caso del Colegio Universitario de Limón la señora Alba Luz Obando está nombrada hasta el 8 de setiembre de 2016.

Se resalta que en el caso de la Comisión Nacional de Educación Turística don Álvaro Álvarez ya ha sido nombrado en dos periodos, por lo que habría que hacer un análisis de su nombramiento,

Que en el caso del Ente Costarricense de Acreditación (ECA), se envió el traslado de acuerdo con la terna que se había solicitado y con la petición de que se considerara doña Irma Zúñiga como la representante del Consejo ante este ente, se requiere consultar al respecto se ya está ejerciendo su representación.

Que en el caso del Consejo Nacional del Libro y la Lectura se requiere indagar si este Consejo está en funcionamiento.

Que en el caso de la Comisión del Premio al Educador del Año Mauro Fernández Acuña fue una solicitud esporádica que luego no hubo después otra solicitud.

Que en cuanto a la Comisión Enlace del Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD, en su momento se nombró a don Guillermo Vargas.

Se lleva a cabo la votación para escoger al representante del Consejo Superior de Educación ante la Fundación Omar Dengo.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-04-2015

> ***Designar a la señora Lupita Chaves Salas, en representación del Consejo Superior de Educación ante la Comisión de Enlace del Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD.***

ARTÍCULO 5

Revisión del listado de reglamentos y leyes atinentes al CSE para la toma de decisiones respecto a la formulación de propuestas de cambios o modificaciones pertinentes

Se traslada para una próxima sesión.

ARTÍCULO 6

Informe de correspondencia

No hay correspondencia

ARTÍCULO 7

Asuntos varios

1. Situación actual del CONED

La señora Ministra Sonia Marta Mora plantea al Plenario la necesidad de revisar la situación actual del Colegio Nacional de Educación a Distancia

CONED. Indica que por una parte ve la necesidad que tiene el país de rescatar esa propuesta y por otro lado existe la relación de la falta de oportunidades laborales para un porcentaje importante de la población, con los índices de pobreza y exclusión en el país, que es necesario crear nuevas oportunidades y con ello mejorar, innovar en el campo de la educación a distancia para adultos, poder incidir en la formación de formadores con esta metodología, que por ello sería importante valorar la posibilidad del análisis de un convenio con la UNED en ese sentido.

La señora Astrid Fischel propone que la comisión de Leyes y Reglamentos puede aportar en el análisis, sin detrimento de que algún otro de los compañeros pueda participar.

El señor Wilberth Flores menciona que le parece muy importante ir perfilando la posibilidad de una propuesta, conformar un equipo con representantes de la UNED y representantes de la Administración, especialmente de Educación de Adultos. Señala que una cosa es el convenio como tal y otra la propuesta, debe de venir de la Administración.

La señora Ministra Sonia Marta Mora coincide con don Wilberth y señala que en una primera etapa podría haber un acuerdo del Consejo de formar un equipo de trabajo que trajera al Consejo una propuesta de cómo sería el acuerdo y al mismo tiempo con esas personas de la Administración, que se consultaría al Departamento de Jóvenes y Adultos y que el Departamento vaya avanzando en una propuesta concreta a partir de todo lo que existe.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 04-04-2015

> ***Solicitar a la Comisión de Leyes y Reglamentos que estudie la posibilidad y la pertinencia de un convenio con la UNED para el funcionamiento del Colegio Nacional de Educación a Distancia, CONED. Pedir a esta Comisión escuchar la posición de la UNED al respecto y reseñar los acuerdos anteriores del CSE con los respectivos antecedentes.***
>
> ***Solicitar a la Comisión de Leyes y Reglamentos presentar un informe de avance en un plazo de 30 días.***

2. Presupuesto extraordinario

La señora Ingrid Bustos presenta al Plenario la solicitud de valoración de la propuesta de presupuesto extraordinario, para lo cual indica que es necesario hacer el análisis de la ejecución presupuestaria del año 2014, de enero a

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

diciembre, que ya fue enviado en formato digital para el estudio previo. Menciona que la aprobación del presupuesto extraordinario puede ser tema de agenda del próximo lunes, de manera que se puedan iniciar los trámites de compras del 2015.

3. Entrega de documento que clarifica el informe de ejecución del POA 2014

La señora Ingrid Bustos entrega un documento que clarifica el informe de ejecución del POA 2014, con las justificaciones de los puntos que sobrepasaron la meta y los que reflejan que no se logró alcanzar la meta, indica que se incluyó en las carpetas para que pueda ser analizado el respectivo desglose y que como el tiempo es corto, si hay observaciones al respecto se pueden presentar en otra sesión.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 04-2015 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 22 de enero de 2015, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 08-2015 del 9 de febrero de 2015

SONIA MARTA MORA ESCALANTE
PRESIDENTA C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS
SECRETARIA GENERAL